RESOLUCIÓN No 20252300012714 **DEL,** 2025-02-14

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) PÓLIZA (S) DE SEGUROS

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Popayán, en uso de las facultades otorgadas por medio del Decreto No.20221000002665 del 11 de agosto de 2022, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán, y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN**, celebró con la **DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No.73.319.950, el contrato de obra No. 20231800037567 de 2023, cuyo objeto es la **RECUPERACION Y RESTAURACION DE TALUD POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTICA ZONA VEREDA LA MESETA MUNICIPIO DE POPAYAN.**

SEGUNDO.- Que, las obligaciones del contrato fueron debidamente cumplidas, por lo tanto, se requiere proceder a su liquidación, en tal sentido, se solicitó la ampliación de la póliza del contrato, en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.

TERCERO.- Que, el contratista entregó y presentó la respectiva ampliación de la garantía para su aprobación el día 14 de febrero de 2025.

Las condiciones de las garantías son las siguientes:

OBJETO DE GARANTÍA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y ELTOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.20231800037567 CUYO OBJETO ES: RECUPERACION Y RESTAURACION DE TALUD POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTA ZONA VEREDA LA MESETA MUNICIPIO DE POPAYAN.				
AMPAROS Y VIGENCIAS				
AMPARO		**VALOR ASEGURADO**	**FECHA**	
			DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA** (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO		$6.515.784	30/11/2023	25/02/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES		$3.257.892	30/11/2023	30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		$6.515.784	30/11/2023	30/04/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$6.515.784	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	
POLIZA No.	52-44-101014335 ANEXO 1	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	

TERCERO.- Que la garantía constituida, fue debidamente consultada en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que la misma está expedida y se encuentra vigente:

SEGUROS DEL ESTADO

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
52-44-101014335

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
lunes, 10 de febrero de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
TORRES VALENCIA DIEGO FELIPE

Inicio de vigencia:
jueves, 30 de noviembre de 2023

Fin vigencia:
martes, 30 de enero de 2029

Valor total asegurado:
$ 22.805.244

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO- Aprobar la póliza de cumplimiento No. 52-44-101014335 ANEXO 1, expedida el 10 de febrero de 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 860.009.578-6 que se encuentra vigente de acuerdo con lo consultado en la página web de la entidad y que fue presentada por el contratista.

ARTÍCULO SEGUNDO- Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser un acto de mero trámite.

ARTÍCULO TERCERO – La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán, a los 2025-02-14

JAIR HERNÁN FLOREZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Andrés Felipe Melano – Abogado contratista OAGRD.
Revisó y ajustó: Ma. Alejandra Valencia – Abogada contratista OAGRD.
Aprobó: Jair Hernán Flórez Orozco– Jefe OAGRD.